UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 20 de octubre de 2020

ACTA Nº 40/2020

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.
Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.
Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. **Acta Nº 39/20 del día 13 de octubre de 2020.**
   Se aprueba el Acta Nº 39/20 de la sesión del 13 de octubre de 2020.

2. **Contratación de un Asistente Administrativo I para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José.**
   De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Asistente Administrativo I para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José, se resuelve contratar a la Sra. Moriana Gordano Orsi. (Se extiende la **Res N°390/20)**

3. **Contratación de un Analista II de Comunicación Interna (Escalafón PU – Grado 6 – Analista II).**
   De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo un Analista II de Comunicación Interna (Escalafón PU – Grado 6 – Analista II), se resuelve contratar al Lic. Federico Farachio. (Se extiende la **Res N°391/20)**

4. **Renuncia a la postulación para el llamado a 2 (dos) Asistentes Administrativos I de la Dirección de Servicios Corporativos.**
   Se toma conocimiento y se acepta la renuncia a la postulación de la Lic. Sabrina Debattista, al llamado para la contratación de 2 (dos) Asistentes Administrativos I de la Dirección de Servicios Corporativos. (Se extiende la **Res N°392/20)**

5. **Contratación de Asistente Administrativo I de la Dirección de Servicios Corporativos.**
   De acuerdo al orden de prelación establecido en el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para la contratación de dos Asistentes Administrativos I de la Dirección de Servicios Corporativos, se resuelve contratar a la Sra. Jenifer Sosa. (Se extiende la **Res N°393/20)**

6. **Designación de un Docente para Gestión Educativa en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**
   De acuerdo al Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para la designación de un Docente para Gestión Educativa en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve:
   1) Designar a la Lic. Ana Valentina Bartaburu para desarrollar las tareas de Gestión Educativa en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

2) Otorgar una compensación especial, a abonarse a partir de la aprobación de la presente resolución por el plazo de 12 meses, mientras dure la designación de tareas dispuesta.

(Se extiende la **Res N°394/20)**

7. **Concurso de ascenso para el cargo de Analista Administrativo I del Departamento de Programas Especiales (Escalafón AD - Grado 5).**

   Se toma conocimiento y se aprueba la actuación cumplida por el Tribunal de concurso de ascenso para proveer el cargo de Analista Administrativo I del Departamento de Programas Especiales (Escalafón AD - Grado 5). Se resuelve designar por vía de ascenso a Florencia Palma, para ocupar el cargo de Analista Administrativo I del Departamento de Programas Especiales. (Se extiende la **Res N°395/20)**

8. **No renovación del contrato del Tec. Gustavo Suárez.**

   Visto y aprobado el Informe Jurídico elaborado por la asesoría legal de la UTEC, se resuelve declarar que el vínculo funcional que se mantiene con el Tec. Gustavo Suárez quedará extinguido el día 27 de octubre de 2020, por el cumplimiento del plazo respectivo, al no proceder su renovación. (Se extiende la **Res N°396/20)**

9. **Arrendamiento de obra de Gabriela Schroeder.**

   Se resuelve contratar - ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a Gabriela Schroeder en la modalidad de arrendamiento de obra, para elaborar una propuesta de gestión de laboratorios de I+D en ITR Centro Sur que sirva como insumo para la implementación de un sistema de gestión de laboratorios en la UTEC. (Se extiende la **Res N°397/20)**

10. **Reiteración de gasto de la compra a la empresa MECOTIR S.A.**

    Se resuelve insistir en el gasto resultante de Compra Directa por Excepción N° 15/2020, para la "Elaboración del proyecto ejecutivo y la construcción de las reformas previstas para las oficinas de Utec en Montevideo", y adjudicar dicha a la empresa MECOTIR S.A. (Se extiende la **Res N°398/20)**

11. **Licitación para la compra de mobiliario para el nuevo edificio del Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N).**

    Se toma conocimiento y se aprueba la realización de la licitación para la compra de mobiliario para el nuevo edificio del Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N).

12. **Convenio de Complementación Docente con Fulbright Uruguay.**

    Se resuelve aprobar el Convenio de complementación docente con Fulbright Uruguay, con el objetivo de contratar sus servicios de apoyo docente para el dictado de los cursos de inglés para docentes y estudiantes de todas las carreras UTEC. (Se extiende la **Res N°399/20)**

13. **Solicitud de reválida de Lucas Curbelo.**

    Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera Tecnólogo en Mecatrónica Industrial, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Lucas Curbelo, CI. 5061526-5, en relación a la unidad curricular Física II.

14. **Llamados docentes 2021.**
    Se resuelve autorizar al Comité de Gestión Académica a realizar los llamados docentes para las unidades curriculares nuevas en 2021 de las carreras aún no culminadas, siempre y cuando los mismos estén dentro de la previsión realizada en el pedido presupuestal de la UTEC. La toma de posesión deberá ser a partir del 1° de enero del 2021.

15. **Planificación del Censo Anual de Estudiantes 2021.**
    Se toma conocimiento y se aprueba la Planificación del Censo Anual de Estudiantes 2021, elaborada por el Programa de Evaluación y Estadística de UTEC.

16. **Informe de Hallazgos de la Auditoría del Tribunal de Cuentas de la República a los Estados Financieros Consolidados por el ejercicio 2019.**
    Se toma conocimiento del Informe de Hallazgos de la Auditoría realizada por el Tribunal de Cuentas de la República a los Estados Financieros Consolidados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, y se aprueba la respuesta a ser enviada a la mencionada institución.

17. **Reconocimiento de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) sobre buenas prácticas de internacionalización en Iberoamérica.**
    Se toma conocimiento del reconocimiento realizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) a las buenas prácticas de internacionalización llevadas adelante por la Universidad Tecnológica (UTEC).

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica